

**CONVOCATORIA 04 – 2018**  
**APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN A SER PRESENTADOS EN EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**1. DIRIGIDO A:**

Todos los estudiantes matriculados en programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a un Grupo y/o Semillero de Investigación institucionalizado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados en el Sistema de Información SICIUD y en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SNCyTI), que hayan obtenido resultados durante el periodo 2017-2018, producto de proyectos de investigación/creación institucionalizados y registrados ante el SICIUD que se encuentren vigentes o hayan finalizado , o producto de su trabajo de grado<sup>1</sup>.

**2. OBJETIVOS**

- 2.1 Promover e incentivar la apropiación social del conocimiento mediante la socialización, divulgación y difusión de resultados de actividades de investigación/creación alcanzados por estudiantes de la Universidad Distrital, a los que les han sido aprobadas la presentación de ponencias<sup>2</sup> en eventos de carácter científico o artístico, nacionales o internacionales.
- 2.2 Contribuir con el mejoramiento de los índices de movilidad saliente de estudiantes de la Universidad a eventos de socialización de resultados de investigación/Creación, nacionales e internacionales, en cumplimiento de las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación citadas en la [resolución](#) de Acreditación Institucional<sup>3</sup>.

**3. REQUISITOS Y RESTRICCIONES**

**REQUISITOS**

Son requisitos para la participación de los docentes de planta en la convocatoria, los siguientes:

- |     |   |
|-----|---|
| 3.1 | Estar matriculado en un programa de Pregrado o Posgrado de la Universidad Distrital.  |
| 3.2 | Estar registrado como integrante activo de un grupo o semillero de investigación institucionalizado en el Sistema de Información del <a href="#">SICIUD</a> <sup>4</sup> ; poseer un usuario (login) y clave (password) asignados por el director del grupo, y realizar el procedimiento de inscripción señalado en el punto 4 de este documento. |

1 Trabajo de grado en modalidad de investigación-innovación, creación o interpretación, producción académica (para pregrado) o proyecto de investigación de Maestría o Tesis Doctoral

2 Modalidad de presentación oral o póster

3 Resolución Ministerio de Educación Nacional No. 23096 del 15 de diciembre de 2016, por medio de la cual se otorga la acreditación institucional de alta calidad a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

4 En caso de no estar activo, el investigador necesita ponerse en contacto con el director del grupo de investigación, quien debe llevar a cabo el proceso de actualización de estado del investigador en el grupo ingresando a la página del CIDC en <http://chronos.udistrital.edu.co:8095/siciud/>

3.3	Plan de Acción anual del Grupo o Semillero de Investigación actualizado en la plataforma <a href="#">SICIUD</a> .
3.4	Aval del Grupo ó Semillero de Investigación suscrito por el Director o Tutor, según sea el caso, en el que manifieste tener conocimiento de la participación del investigador en la presente convocatoria.
3.5	<a href="#">CVLAC</a> actualizado en la plataforma ScienTI de Colciencias.
3.6	Estar desarrollando o haber culminado durante el último año <sup>5</sup> un (1) proyecto de investigación/creación institucionalizado y registrado en el sistema SICIUD, como investigador principal o coinvestigador, ó estar desarrollando su trabajo de grado <sup>6</sup>
3.7	No estar en Prueba Académica al momento de inscribirse a la convocatoria.
3.8	Realizar el proceso de inscripción en el Sistema de Información SICIUD dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la presente Convocatoria.
3.9	Los resultados producto de proyectos de investigación/creación deberán presentarse a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, teniendo en cuenta lo establecido en las normas vigentes sobre propiedad intelectual <sup>7</sup> .
3.10	Los estudiantes deberán contar con el apoyo de un docente de planta, quien será el responsable de asumir el avance y tramitar la legalización del mismo. El docente no debe tener pendientes legalizaciones de avance con la División Financiera; en caso contrario el CIDC, no tramitará el apoyo otorgado.

RESTRICCIONES	
La participación de los estudiantes en la convocatoria tiene las siguientes restricciones:	
3.11	No se brindarán apoyos para eventos que se realicen fuera de los plazos establecidos en esta convocatoria, ni para ponencias asociadas a un proyecto de investigación que de acuerdo al SICIUD se encuentre en estado crítico.
3.12	Un estudiante podrá aplicar al apoyo de movilidad hasta dos (2) veces en el año, una vez por semestre (calendario). Se tomará para esta restricción la fecha del evento, no de la solicitud.
3.13	No se considerarán propuestas de apoyos económicos a solicitudes que sean consideradas hechos cumplidos o que no cumplan con todas las condiciones establecidas en la presente convocatoria.
3.14	No se concederán apoyos para estudiantes a los cuales se les haya aprobado movilidad internacional o nacional por otras dependencias de la Universidad para el mismo evento científico o artístico.
3.15	Se apoyará a un único autor por ponencia (docente o estudiante).
3.16	Un Grupo o Semillero de Investigación podrá postular hasta dos (2) propuestas por semestre.

<sup>5</sup> Como investigador principal o coinvestigador.

<sup>6</sup> Trabajo de grado en modalidad de investigación-innovación, creación o interpretación, producción académica (para pregrado) o proyecto de investigación de Maestría o Tesis Doctoral

<sup>7</sup> Ver [http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/normatividad/normograma/estatutos/acu\\_2012-004\\_propiedad\\_intelectual.pdf](http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/normatividad/normograma/estatutos/acu_2012-004_propiedad_intelectual.pdf)

#### 4. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Antes de realizar este procedimiento, por favor consulte el Manual de Inscripción de Convocatorias de Movilidad que está disponible en la página Web del CIDC y que podrá consultar en el siguiente link: [http://cidc.udistrital.edu.co/web/components/com\\_rseventspro/assets/images/files/ManualMovilidadEstudiante.pdf](http://cidc.udistrital.edu.co/web/components/com_rseventspro/assets/images/files/ManualMovilidadEstudiante.pdf)

El procedimiento de inscripción consiste en cargar en el sistema SICIUD en formato PDF los siguientes documentos:

4.1	Carta de aval del Grupo o Semillero de investigación firmada por el Director o Tutor según corresponda, en donde se exprese que el estudiante y cualquiera de los otros autores (estudiante o profesor) no tienen adjudicado ningún tipo de apoyo económico para la misma ponencia de otra dependencia de la Universidad, ni que lo están tramitando.
4.2	Carta de aval académico del Consejo de Facultad donde se exprese el conocimiento de la solicitud del estudiante y la autorización de la salida de la ciudad por los días del evento
4.3	Comunicación o certificación de aceptación de la ponencia por parte de la organización del evento
4.4	Texto completo, en formato artículo, de la ponencia que será presentada en el evento. El CIDC guardará la debida confidencialidad sobre el texto.
4.5	Formato de autorización y refrendación para el tratamiento de datos personales debidamente firmado <sup>8</sup> .
4.6	Sábana de notas donde se indique que el estudiante no está en Prueba Académica y se establezca el promedio ponderado de notas. Si el estudiante es un estudiante de primer semestre de posgrado, se tendrá en cuenta la sábana de notas y el promedio de notas del último título obtenido.
4.7	<a href="#">CvLAC</a> actualizado y link del mismo
4.8	Certificaciones de participación en actividades de formación en investigación financiadas por el CIDC u organizadas por las Unidades de Investigación de las Facultades, tales como cursos, talleres, diplomados, eventos, encuentros, entre otros.
4.9	Si el investigador que se presentará como ponente no es el investigador principal del proyecto del cual se socializarán los resultados, debe incluir aval del investigador principal para la solicitud.

#### 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las fechas de las actividades de la convocatoria serán las siguientes conforme con lo establecido en el Calendario Académico aprobado por el Consejo Académico para la vigencia 2018:

Actividad	Responsable	Fechas
Fecha de iniciación de los eventos	Organizador Evento	22 de Octubre de 2018 al 7 de Diciembre de 2018
Publicación de la Convocatoria	CIDC	05 de Octubre de 2018
Apertura en el Sistema SICIUD	CIDC	05 de Octubre de 2018
Asesorías Técnicas	CIDC	Desde el 05 de Octubre de 2018 <sup>9</sup>

<sup>8</sup> Este documento se puede descargar en el siguiente link

[http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/convocatorias/2014/formatos/Formato\\_Autorizaci%C3%B3n\\_Datos\\_Personales\\_CIDC.doc](http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/convocatorias/2014/formatos/Formato_Autorizaci%C3%B3n_Datos_Personales_CIDC.doc)

<sup>9</sup> Las asesorías se realizarán durante días hábiles en el horario de las 8 a.m. a las 5 p.m.

Convocatoria 01-2018“APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN A SER PRESENTADOS EN EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”

Plazo máximo para la inscripción en el sistema SICIUD	CIDC	Diez (10) días hábiles antes del inicio de los eventos y anterior a la fecha de cierre de inscripciones. <sup>10</sup>
Evaluación de solicitudes	CIDC	Lunes de cada semana a partir del 08 de Octubre de 2018
Publicación de resultados	CIDC	Miércoles de cada semana a partir del 10 de Octubre de 2018
Entrega de Soportes <sup>11</sup>	Investigador(es)	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de resultados

## 6. CUANTÍA

La cuantía de la presente convocatoria será asignada con cargo al rubro de Promoción de la Investigación de la siguiente manera:

Monto máximo a financiar para evento internacional	<b>\$6'000.000</b> (Seis millones de pesos)
Monto máximo a financiar para evento nacional	<b>\$2'500.000</b> (Dos millones Quinientos mil de pesos)
Monto Total a financiar en la convocatoria	<b>\$50'000.000</b> (Cincuenta Millones de Pesos)

**NOTA:** El CIDC apoyará las propuestas hasta agotar los recursos destinados a la presente convocatoria; la asignación de los mismos se realizará en primer lugar, por el puntaje obtenido en la evaluación y en segundo, por el orden de registro de las propuestas de proyectos en el sistema SICIUD.

### CARACTERÍSTICAS DEL APOYO ECONÓMICO

PASAJES: El trámite de compra de los mismos está a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Ida y vuelta al lugar del evento uno o dos días antes (dependiendo del lugar del evento) y hasta un día después de finalizado el evento.
AUXILIO ECONÓMICO	Se reconocen máximo 3 días. <sup>12</sup>
INSCRIPCIÓN AL EVENTO	Hasta U\$500
SEGURO MÉDICO	Hasta U\$120

<sup>10</sup> La última fecha de inscripción en la convocatoria es 23 de Noviembre de 2018

<sup>11</sup> Quienes resulten favorecidos, a efectos de iniciar el trámite respectivo, deben radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico [compras-cidc@correo.udistrital.edu.co](mailto:compras-cidc@correo.udistrital.edu.co), una carta de solicitud de avance debidamente firmada por el docente de planta, con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día.

<sup>12</sup> Estos valores serán liquidados según la resolución de viáticos para empleados públicos de la Universidad Distrital vigente.

Convocatoria 01-2018 "APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN A SER PRESENTADOS EN EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

## 7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Todas las solicitudes serán seleccionadas por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital, previa inscripción en el Sistema de Información SICIUD por parte del estudiante y cargue de los respectivos documentos soporte; se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

<b>7.1 TRAYECTORIA Y PROYECCIÓN DEL ESTUDIANTE EN LA UNIVERSIDAD (85 PUNTOS)</b>			
Este criterio contempla los siguientes ítems:			
	Pregrado/Especialización	Maestría	Doctorado
<i>7.1.1 Resultado del análisis CvLac de Colciencias, en una ventana correspondiente a los últimos (5) años, respecto de los siguientes productos:</i>	NA	15 (MÁXIMO)	25(MÁXIMO)
● N° de Artículos de Investigación Publicados o Capítulos de Libro Publicados (Hasta 10)	NA	10 (MÁXIMO)	15(MÁXIMO)
● N° de Eventos de Asistidos (Hasta 10)	NA	5 (MÁXIMO)	10(MÁXIMO)
<i>7.1.2 Pertenencia a grupos</i>	Máximo 5 Puntos	Máximo 5 Puntos	Máximo 5 Puntos
● Grupos de investigación reconocidos por Colciencias según la convocatoria 737 de 2015	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos
● Grupos de Investigación Institucionalizados no Reconocidos por Colciencias	4 puntos	4 Puntos	4 Puntos
● Semilleros de Investigación	4 Puntos	N/A	N/A
<i>7.1.3 Participación en actividades de formación en investigación financiadas por la CIDC u organizadas por las Unidades de Investigación de las Facultades, tales como cursos, talleres, diplomados, eventos, encuentros, entre otros.</i>	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos
<i>7.1.4 Rendimiento Académico. (Promedio acumulado)</i>	75 Puntos (MÁXIMO)	60 Puntos (MÁXIMO)	50 Puntos (MÁXIMO)
<b>7.2 CARACTERÍSTICA DEL EVENTO AL QUE SE PRETENDE PARTICIPAR (15 PUNTOS).</b>			
Este criterio contempla la evaluación del evento al que se pretende asistir y la relevancia del mismo para la Universidad, la Facultad y el Proyecto Curricular.			
La participación de la Universidad Distrital en el Comité ejecutivo, la organización o el arbitraje de los trabajos del evento		5 Puntos	
Trayectoria del evento: número de ediciones del evento.		10 puntos (MÁXIMO)	
● Entre 0 y 5 ediciones		5 puntos	
● 5 o más ediciones		10 puntos	

**NOTA:** La calificación mínima para aspirar a la aprobación del apoyo económico tendrá que ser igual o superior a 60 puntos para eventos nacionales y 70 puntos para eventos internacionales de acuerdo a los criterios de

*evaluación enunciados anteriormente.*

#### 8. PRESENTACIÓN DE INFORME DE DIVULGACIÓN

El estudiante investigador favorecido deberá diligenciar el formato “Formato De Presentación De Resultados De Ponencia En Evento Nacional E Internacional” que se encontrara en el siguiente link [http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/formatos/Formato\\_Presentacion\\_Resultados\\_Ponencia.docx](http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/formatos/Formato_Presentacion_Resultados_Ponencia.docx), como máximo quince (15) días hábiles después de la fecha de participación en el evento. De otra parte, deberá socializar la ponencia presentada antes de finalizar el semestre en que fue realizada, en fecha y evento posterior acordados con la Unidad de Investigaciones de la respectiva facultad. Esta actividad será certificada por el Coordinador de la unidad.

**NOTA:** *Si el estudiante incumple con la presentación del informe de actividades o la socialización anteriormente descritas, el grupo de investigación al que pertenece y en nombre del cual presentó la propuesta será inhabilitado en el sistema por el término de un semestre; lo anterior implica que ninguno de sus miembros podrá participar en las convocatorias que realice el CIDC en el semestre.*

#### 9. INFORMACIÓN ADICIONAL

El CIDC se reserva el derecho de hacer ajustes a los términos de referencia durante el desarrollo de la convocatoria de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestal

El trámite administrativo de los apoyos está sujeto a los tiempos administrativos de cada una de las dependencias que participan en todo el proceso.

#### 10. ASESORÍA TÉCNICA EN EL SICIUD

Para cualquier duda o comentario relativo a la Convocatoria, favor comunicarse con [siciud-cidc@correo.udistrital.edu.co](mailto:siciud-cidc@correo.udistrital.edu.co) o al teléfono 3239300 ext 1332